

lao para tomar nuevamente el tren para el Norte, que llega de México á las 7.45 a. m.

El caballo de la melena de humo está dispuesto á caminar con nosotros y abiertas las puertas del elegante Pullman, donde nos colocaremos cómodamente para seguir nuestro viaje. A las 8.15 a. m. se deja oír la voz de *¡vámonos!* el tren se pone en marcha, y recorremos las Estaciones de *Trinidad, León* (población industrial de mucha importancia donde existe la Fábrica de Hilados LA AMERICANA, y cuya vista publicamos), *Francisco, Pedrito, Loma, Lagos, Los Salas, Santa Bárbara, Santa María, La Encarnación, Pañuelos*, y llegamos á la 1.15 p. m. á la ciudad de Aguascalientes que merece capítulo aparte.

## CAPITULO VIII.

### El Estado de Aguascalientes.

Un Estado, aunque pequeño, grande.—Su agricultura y comercio.—Progresos alcanzados.—Un gobernante modelo.

**E**STE Estado, aunque pequeño en la parte territorial de que se compone, no carece de importancia, porque ha tenido la suerte de tener al frente del Poder Ejecutivo, personas que, como su actual gobernante, modelo de probidad y honradez, es uno de los más progresistas Gobernadores de los 27 que componen la Federación.

El C. Alejandro Vázquez Mercado, es la personificación del patriotismo: su talento visiblemente claro, su carácter afable y su genio previsor, forman una trinidad elocuentísima que hacen del hombre humano un ser altamente significativo, congregándose estos tres atributos que posee, en éste sólo: es un hombre necesario.

En efecto, para Aguascalientes ha sido siempre necesario el C. Alejandro Vázquez Mercado, porque como apóstol de la democracia, es el fiel guardian de las instituciones democráticas; como cumplido y honrado caballero, es la representación ingenua de aquella sociedad; como mandatario, es el delegado más fiel de un pueblo encarnado en el pueblo mismo, á quien representa sin ostentación, con llaneza, y con esa proverbial

sinceridad de su carácter, tan poco común en los políticos de hoy día.

No vamos á biografiar al Sr. Vázquez Mercado; no queremos hacer la apología del humilde patricio, grande y siempre grande, como tampoco diremos alguna palabra fuera de su lugar, del Estado que representa.

El Estado de Aguascalientes se encuentra en el corazón de la República. Parece, por lo mismo, que como el órgano más sensible por decirlo así, allí se anidan todas las grandezas que la mano de Dios implantara; todas las bellezas que á Natura plugo, y en cuyo órgano se retrata también el sentimiento, el amor y la caridad.

En efecto, colocado Aguascalientes sobre una superficie plana, ya de la mesa central; de una temperatura bastante agradable, disfruta como pocos puntos de la República, de ser poco extremosa en las estaciones del año.

El Territorio del Estado es el que comprende los partidos de Aguascalientes, Victoria de Calpulalpan, Ocampo y Calvillo, cuyos partidos contienen las municipalidades de San José, Cosío, Asientos, Tepezalá, Jesús María, Rincón de Romos, Cañada, Onda, Palo Alto y Cieneguilla.

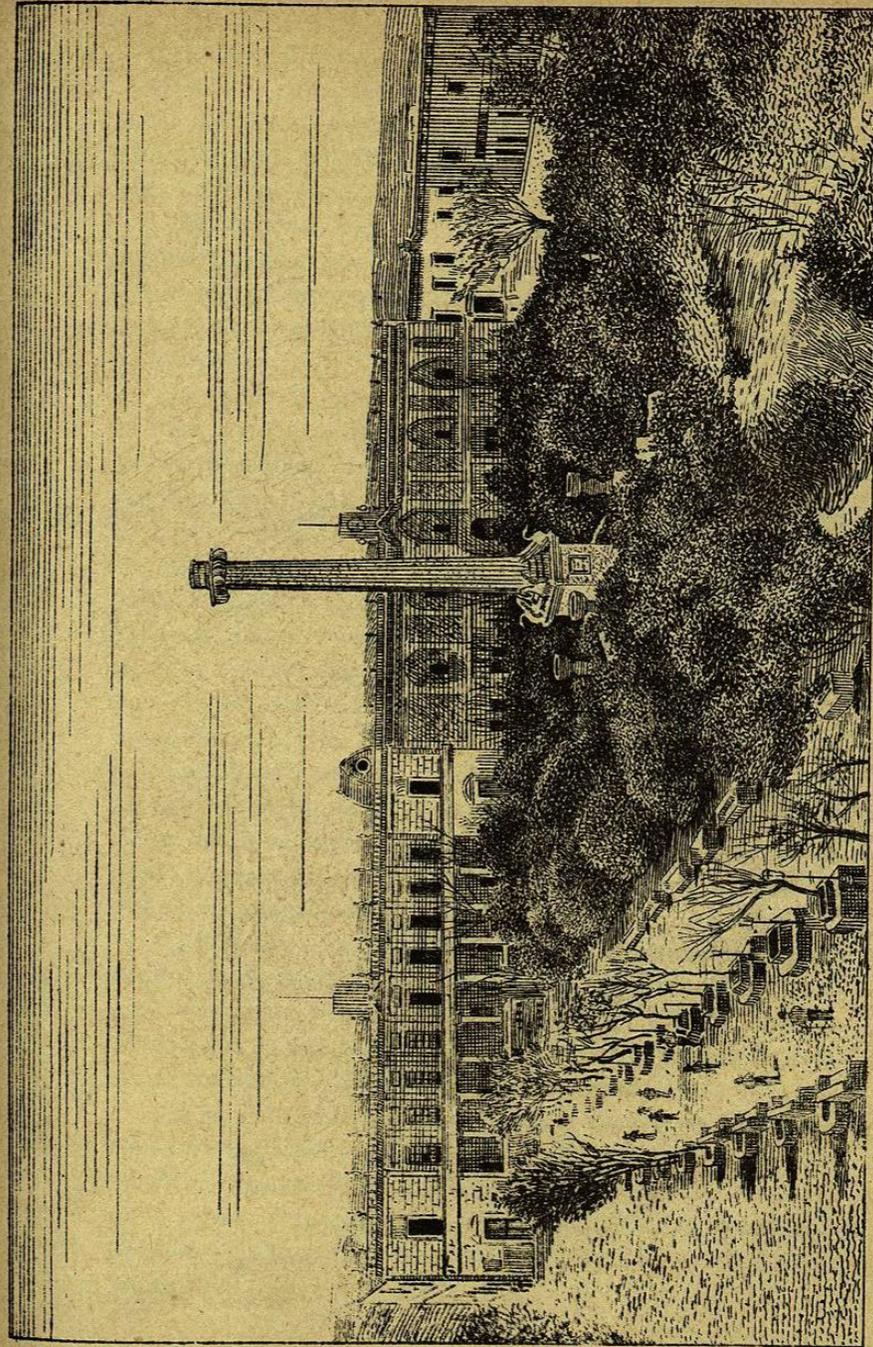
Cada una de estas Municipalidades procura por el desarrollo de los grandes elementos que el Estado tiene, y podemos decir, sin temor de equivocarnos, que es uno de los Estados que está llamado á gran porvenir por las producciones de la agricultura y su minería, aunque en pequeña escala.

Aguascalientes goza de todas las magnificencias y esplendor de la naturaleza, y allí mismo, bajo el verdor del corpulento arbusto, junto á los veneros del saludable manantial, crece y se multiplica la rosa primaveral, *botón chavacano* que parece matizada por Dios mismo.

El jardín de San Marcos sembrado de rosas, madre selvas y jazmines, forman un verdadero paraíso.

Esfe es uno de los parajes públicos más notables de la población, que tiene, como especialidad particular, multitud de jardines en la mayor parte de las iglesias de esa capital.

Entre los principales edificios de la Ciudad, son dignos de



Plaza Principal—Aguascalientes.

mencionarse el Palacio de Gobierno, el Municipal, el Salón de Exposiciones, que anualmente celebra una exhibición para impulso de las artes liberales, el Teatro Morelos, el Mercado, el Hospital Civil, el Instituto de Ciencias y su Academia de Música, así como todos los planteles de instrucción.

Hay mejoras materiales de grande importancia, como la instalación de la luz eléctrica, las tranvías, la compostura de los caminos carreteros, las líneas telegráficas que unen algunos partidos con la Capital, y á ésta con los demás Estados de la República.

La industria, que es uno de los poderosos elementos para la riqueza pública, tiene grande impulso en este Estado, donde se hallan establecidas las tres fábricas de tejidos de lana, llamadas *San Ignacio*, *La Purísima* y *La Aurora*, existiendo otras en menor escala de la misma clase, y varias jabonerías, curturías y alfarerías de loza blanca y roja. Hay en la capital fábricas de tabacos que ocupan un número considerable de operarios de ambos sexos en sus labores; fábrica de cerillos, una de agua mineral, dos de cerveza, seis establecimientos tipográficos perfectamente montados, distinguiéndose el del Sr. D. Trinidad Pedroza, el de la Sociedad Católica y algunos otros.

La industria vinícola comienza á desarrollarse, existiendo las fábricas de D. Salvador Pérez, las de F. Aunot y Luis Gattillón, donde se fabrica vino seco tinto y blanco de suprema calidad, y generosos de membrillo y perón, que tienen gran crédito en los Estados de la República.

El Gobierno ha procurado proteger la plantación, repartiéndole innumerables sepas de uva, y tanto en el partido de la capital, como en el de Calvillo, se ha fabricado vino de suprema calidad, por lo que es de esperarse que con el tiempo, este ramo de industria sea el principal de la riqueza pública.

La agricultura principal del Estado consiste en la producción del maíz, frijol y chile, en principal escala, que bastan para cubrir el consumo y exportarse en cantidad considerable, siendo México la principal plaza de consumo para la producción de frijol y chile; y para la de maíz, los Estados de la frontera del Norte.

La cria de ganado bovino y ovino, va teniendo grandes proporciones por la calidad de los pastos.

En los partidos de Rincón de Romos y Calvillo, se encuentran multitud de maderas propias para la industria, pero que no se explotan debidamente por la falta de fáciles vías de comunicación.

He aquí por qué llamamos la atención de nuestros lectores para que se sirvan visitar ese Estado, que es de gran importancia, y que merece un escrupuloso examen.

Existe un Monte de Piedad, establecido en beneficio de la clase menesterosa de aquella población y cuyo establecimiento rinde con escrupulosidad su informe, estando dicho plantel á cargo de una junta honorable, compuesta de lo más selecto de sus accionistas é interventores respectivos del Gobierno.

Existe una Biblioteca pública que contiene muy cerca de 2,500 volúmenes, y el término medio de los concurrentes á este Establecimiento, en un año, es el de 23,590.

La estadística ha adelantado mucho en este Estado progresista, puesto que tenemos entre las observaciones curiosas, dignas de llamar la atención, las que se refieren á la mortalidad del Estado, para determinar la enfermedad reinante y que publicamos por ser de útil enseñanza para los demás Estados.

Del Hospital Civil hemos recogido las siguientes:

•OBSERVACIONES: Por no alargar demasiado el cuadro de los diagnósticos, he tomado en mucho el término genérico, como Luxaciones, Neuralgias, etc., etc.

1ª En las heridas han predominado de un modo muy notable las producidas por instrumento cortante y punzante, es decir, las de *arma blanca*.

2ª También es de notar, por lo que pueda interesar á la medicina legal, que la gran mayoría de las heridas se han encontrado situadas al lado izquierdo.

3ª Casi todos los que ingresan al Establecimiento pertenecen á las últimas clases del pueblo, como son jornaleros, arrieros, gañanes, etc., pudiéndose calcular en diez por ciento los artesanos, y en uno por mil los que tienen una profesión ó carrera literaria.

4ª Las epidemias de erisipela, tifo, etc., no se han notado en este Hospital desde su reconstrucción y desde que se puso en práctica un método de curación más en consonancia con las exigencias modernas de la cirugía.

5ª La mortalidad en los hombres siempre ha sido superior á la de las mujeres, á número igual de ambos.—El Director, Dr. Manuel Gómez Portugal.»

«La capital del Estado posee diez templos entre los cuales figuran, como principales, la parroquia de la Asunción, San Diego, Tercer Orden de la Merced, Guadalupe, la parroquia del Encino y el camarín de San Diego, una verdadera joya de arquitectura.

«El jardín de San Marcos con su rica balaustrada de cantería, próximo al que se encuentra en el edificio de la Exposición; el hermoso y exuberante de la plaza de la Constitución con su monumental columna de orden jónico que mide 20 metros 14 milímetros de altura, los de Porfirio Díaz, Zaragoza, Colón, de la Merced y San Diego, así como las calzadas de Ojo Caliente y Hornedo, son otros tantos puntos de recreo que tiene la ciudad. El ilustrado D. Jesús Bernal, en sus apuntamientos sobre este importante Estado y á cuyo ilustrado escritor venimos copiando, nos dice: que:

«El Estado de Aguascalientes se halla situado entre los 21° 30' y 22° 23' de latitud N. y entre los 2° 42' y 3° 48' longitud O. de México, teniendo una extensión territorial de 411 leguas cuadradas. Está dividido en cuatro Partidos, que son: el de la capital, Rincón de Romos, Ocampo (Asientos) y Calvillo.

Al Partido de la capital pertenece la municipalidad de Jesús María, al de Rincón de Romos las de Cosío y San José de Gracia, y al de Ocampo la de Tepezalá.

Aguascalientes obtuvo el título de Villa el 22 de Octubre de 1575; se declaró territorio en 23 de Mayo de 1835 y se erigió en Departamento el 30 de Diciembre de 1836. Tiene actualmente todo el Estado 140,000 habitantes y su capital muy cerca de 36,000. Está situado en extenso valle, teniendo hacia el Poniente una cordillera de montañas de alguna elevación y un río á dos kilómetros del centro de la población. El manantial